



ASISTENTES

UGT

MODESTO GONZALEZ RODRIGUEZ	09:30
VICTOR COCA RIEGA	09:30
JOSE CARLOS MARTÍN SORIANO	09:30
VIRGINIA MEDINA ALVAREZ	09:30
ANA VILLORIA ALFAY ATE	09:30
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS (DS)	09:30

CCOO

ALFONSO FRONTAURA GALAN	09:30
LUZDIVINA VILA FIDALGO	09:30
Mª ANTONIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	09:30
VICTORINO NICOLAS ANDRES	09:30

AITUL

FATIMA RODRIGUEZ SANTOS	09:30
CARLOS VICENTE RUBIO	09:30
OLGA ALVAREZ ALONSO (DS)	09:30

CSIF

GREGORIO RODRÍGUEZ ALVAREZ	09:30
JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ	09:30
ANTONIO BARREÑADA GARCÍA (DS)	09:30

AUSENTES

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Calendario Laboral 2015.
- 3.- Bases de convocatoria del concurso de traslados de biblioteca y laboratorios.
- 4.- Informe de la comisión de Biblioteca.
- 5.- Informes y asuntos varios.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Nota: trataremos en primer lugar el punto 2 conjuntamente con los compañeros de la Junta de Personal Funcionario y con los delegados sindicales presentes en la reunión con Gerencia.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR.

Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior, del día 29 de Octubre de 2014, se aprueba por asentimiento.

2.- CALENDARIO LABORAL 2015.

Toman la palabra los delegados de los sindicatos (David Ortega UGT, Emilio Fernández CSIF, Olga Álvarez AITUL y Alfonso Frontaura CCOO), para explicar la propuesta de calendario remitida por la Gerencia después de la reunión mantenida el lunes 24 de noviembre.

A continuación se produce un debate entre todos los miembros del comité de empresa de personal laboral y de la junta de personal funcionario, dando como resultado las siguientes propuestas que serán trasladadas a la Gerencia en la próxima reunión, por los delegados sindicales:

5 minutos de cortesía a la entrada y salida del puesto de trabajo.

Recuperación del día de apertura del curso y de los dos días por el cierre obligatorio del verano, estos días fueron cambiados por el cierre en navidad y en semana santa. En caso de no conceder estos días eliminar el cierre obligatorio de verano.

Día 23 de Diciembre de 2014: que se cierre, según lo que pone en el calendario laboral del 2014. (5.1. "la Universidad interrumpirá sus actividades generales en los Centros, instalaciones y servicios de la Universidad en los periodos no lectivos previstos en el Calendario Escolar")

- Día 5 de enero de 2015, cierre de todos los centros, servicios e instalaciones, salvo aquellos que presten servicios mínimos.
- Elaborar un calendario laboral mas claro, para que todo el mundo lo pueda entender. Aplicando 6 horas en el horario de verano sin recuperación de horas.
- Ampliar el cierre por las tardes de todos los centros al mes de Julio, hay escasa actividad y se podría concentrar en horario de mañana.
- Que la negociación del calendario laboral la lleve a cabo la junta de personal y el comité de empresa y no negociar con “directrices” ya aprobadas por el Consejo de Gobierno.
- Proponer a la Gerencia la aplicación del calendario de cualquiera de las otras universidades públicas de Castilla y León.
- Los días que según el calendario académico sean no lectivos y según el calendario laboral sean laborables (5 y 7 de enero, 6 de abril y 23 de diciembre) que se trabaje en jornada de mañana y con horario reducido de 5 horas.
- Ultimo día de asuntos propios concedido que se puede disfrutar hasta el 31 de marzo de 2015.
- Aplicar el reglamento de distinciones que tiene la Universidad de Salamanca, según el cual al cumplir 15 años de servicios le corresponden 5 días de permiso, al cumplir 20 años 10 días, etc....

3.- BASES DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE BIBLIOTECA Y LABORATORIOS.

Tal y como ya se le comento a la Gerencia en pasadas reuniones y como se propuso en la reunión comité de empresa – gerencia de fecha 3 de julio de 2013, este comité de empresa quiere que se establezcan negociaciones con el fin de modificar el actual acuerdo sobre normas Generales de los Baremos aplicables a los procesos de traslado, promoción interna y acceso libre del PAS Laboral de la Universidad de León.

Por lo tanto no se emitirá informe ni propuesta de nombramiento de vocales para la Comisión de Valoración, a la Gerencia según se nos pide en el correo electrónico de fecha 19 de noviembre de 2014. Se enviara un escrito a la Gerencia con la propuesta de negociación de los baremos.

4.- INFORME DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA.

Toma la palabra José Carlos Martín Soriano para informar de la reunión de la comisión de biblioteca, hay discrepancias entre los miembros de la misma y no se consigue llegar aun documento claro.

Toma la palabra Juan Carlos Ramos para hacer las siguientes propuestas:

- Modificación de la RPT para eliminar la Turnicidad en los puestos de Técnicos de Biblioteca. Este personal no turna, por lo tanto no tiene ninguna justificación que en la RPT figure este complemento. Se produce una votación con el siguiente resultado:

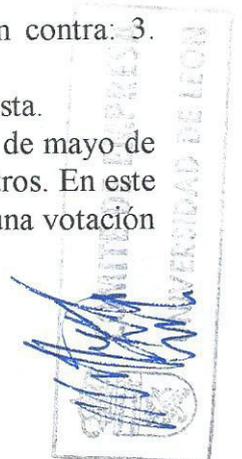
Votos a favor de quitar de modificar la RPT para quitar la turnicidad: 1. Votos en contra: 3. Abstenciones: 8.

Visto el resultado este comité de empresa no propondrá la modificación de RPT propuesta.

- Proponer a la Gerencia la anulación del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 24 de mayo de 2013, donde se aprueba la turnicidad a los puestos de técnicos de biblioteca de los centros. En este acuerdo se obliga a los citados técnicos a cubrir las bajas de los oficiales. Se produce una votación con los siguientes resultados:

Votos a favor de anular el reglamento: 4. Votos en contra: 0. Abstenciones: 7.

Visto el resultado se remitirá un escrito a la Gerencia pidiendo anular el reglamento.



- En el caso de no conseguir anular el acuerdo de Consejo de Gobierno citado anteriormente, pedir para los Técnicos y para los oficiales de biblioteca el complemento de plena disponibilidad.

Se produce una votación con el siguiente resultado:

Votos a favor de pedir el complemento de plena disponibilidad: 3. Votos en contra: 0.

Abstenciones: 7.

Visto el resultado se pedirá a Gerencia el complemento de plena disponibilidad.

También se acuerda por parte de todos los miembros de comité pedir la modificación del escrito de Gerencia, de fecha 21 de mayo de 2013, de organización de la cobertura del servicio de Biblioteca en los periodos de apertura continuada. Siguiendo el criterio del personal que realiza este tipo de servicio el orden de preferencia quedara como sigue:

1.-Oficiales de Biblioteca de la Biblioteca Universitaria San Isidoro. (Oficiales del Campus de Ponferrada para su Biblioteca).

2.-Oficiales de Biblioteca destinados en otros Centros/Personal Subalterno.

3.- Técnicos especialistas destinados en otros Centros.

4.-Técnicos Especialistas de la Biblioteca Universitaria San Isidoro.

Por ultimo se acuerda pedir que para los periodos extraordinarios de apertura 24 horas hagan contrataciones temporales para los periodos extraordinarios de apertura 24 horas en las bibliotecas.

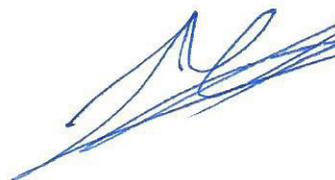
5.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

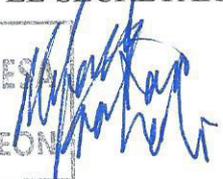
Finaliza la reunión a las 12:00 horas del 25 de Noviembre de 2014.

Vº Bº
EL PRESIDENTE COMITÉ

EL SECRETARIO


Fdo.-José Carlos Martín Soriano.




Fdo.- Alfonso Frontaura Galán.